JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Obras Publicas y Vivienda Delegación Provincial de Córdoba

BOP Córdoba

Núm. 9.086/2011

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

Notificaciones

Expediente: CO-01665/2011 Matrícula: 84-49DHJ- Titular: Trans Guito S XXI, S.L. Domicilio: Portugal, 5 50-1 Co Postal: 28943 Municipio: Fuenlabrada. Provincia: Madrid. Fecha de denuncia: 25 de Febrero de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 15:15 Hechos: transporte de mercancías desde Madrid hasta Cádiz careciendo del certificado de conformidad para el transporte de mercancías perecederas. Transporta carne fresca. Normas Infringidas: 140.26.2 LOTT 197.26 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01744/2011 Matrícula: 24-95DLL- Titular: Jiménez Castillo Miguel Domicilio: Urb. El Injertal de las Cuevas, 55 Co Postal: 14720 Municipio: Almodóvar Del Río. Provincia: Cordoba. Fecha de denuncia: 22 de Febrero de 2011 Vía: NIV Punto Kilométrico: 399 Hora: 09:50 Hechos: transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba en vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. Autorización de transporte de baja por no visar Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01901/2011 Matrícula: 40-04GFX- Titular: Cañuelo Montero, Manuel Domicilio: C) Conquist. Benito de Baños, Nº 6-4º-3 Co Postal: 14007 Municipio: Córdoba. Provincia: Cordoba. Fecha de denuncia: 15 de Marzo de 2011 Vía: A45 Punto Kilométrico: 51 Hora: 07:57 Hechos: transporte de mercancías desde Córdoba hasta Lucena excediéndose la mma del vehículo realizando transporte publico. Masa en carga: 4100 kgs. Mma: 3500 kgs. Exceso: 600 kgs. 17,14%. Circula transportando electrodomésticos. Pesado en bascula oficial Junta Andalucía marca Haenni modelo wl103 y números 4708 Y 4709. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 381,00

Expediente: CO-01950/2011 Matrícula: SE-002443-CN Titular: Fco Javier Rodríguez Gallardo Domicilio: Pago de San Gerónimo sn Co Postal: 11540 Municipio: Sanlúcar de Barrameda. Provincia: Cádiz. Fecha de denuncia: 18 de Marzo de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 412 Hora: 03:07 Hechos: transporte de mercancías desde Málaga hasta Sevilla careciendo del certificado de conformidad para el transporte de mercancías perecederas. \$@\$ transporta 29 cajas de pescado merluza con un peso de 6 kilogramos por caja. Normas Infringidas: 140.26.2 LOTT 197.26 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-02038/2011 Matrícula: 68-91HBH- Titular: Florido Falcón, José Manuel Domicilio: Medina Del Campo, S/N Co Postal: 41006 Municipio: Sevilla. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 2 de Marzo de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 10:47 Hechos: transporte de mercancías desde Madrid hasta Sevilla excediéndose la mma del vehículo realizando transporte publico. Masa en carga: 5400 kgs. mma: 3500 kgs. exceso: 1900 kgs. 54,28%. se aporta como prueba el ticket del pesaje. Transporta paquetería. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-02122/2011 Matrícula: 95-34CDX- Titular: Transportes Gheorgue Constantin Balii SL Domicilio: Callejuela, 14 Co Postal: 45592 Municipio: Cabañas de la Sagra. Provincia: Toledo, Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 04:39 Hechos: transporte de mercancías desde Alovera hasta Sevilla siendo conducido el vehículo por un conductor de un país tercero (no de la UE), careciendo del correspondiente certificado de conductor. Nacionalidad del conductor: Ecuador. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-02190/2011 Matrícula: SE-006274-BW Titular: Carpintería Metálica J AN Domicilio: CL Santiago de Chile Co Postal: 41700 Municipio: Dos Hermanas. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 14 de Abril de 2011 Vía: A423 Punto Kilométrico: 6 Hora: 12:02 Hechos: transporte de mercancías desde Dos Hermanas hasta Pozoblanco excediéndose la mma del vehículo realizando transporte privado. Masa en carga: 4000 kgs. mma: 3500 kgs. exceso: 500 kgs. 14,28% \$@\$ se aporta como prueba el ticket del pesaje. Donde se encuentra identificada la bascula trasporta hierro. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199.2 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00

Expediente: CO-02220/2011 Matrícula: CO-009524-AC Titular: Aguiceram SL Domicilio: Cr Puente Genil S/N Co Postal: 14920 Municipio: Aguilar. Provincia: Cordoba. Fecha de denuncia: 25 de abril de 2011 vía: a45 punto kilométrico: 36 hora: 10:09 hechos: transporte de mercancías desde Aguilar de la Frontera hasta Montilla utilizando hojas de registro no homologadas para el aparato tacografo marca: Jaeger REF 19054601, TIPO G-20, E-004, CEE E-2.... 01 Y 02 MODELO: G-20. Normas Infringidas: 142.4 LOTT 199.4 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00

Expediente: CO-02222/2011 Matrícula: 50-96CJM- Titular: Rosa Maria Rey Cuevas Domicilio: Orti Belmonte 5 7 2 Co Postal: 14010 Municipio: Córdoba. Provincia: Cordoba. Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2011 Vía: N432 Punto Kilométrico: 276 Hora: 12:19 Hechos: transporte de mercancías desde Santa Cruz hasta Córdoba en vehículo ligero con autorización de transporte privado complementario no acreditando relación laboral del conductor con el titular de la autorización. \$@\$ transporta trigo duro.-. Normas Infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00

Expediente: CO-02236/2011 Matrícula: 70-80GBJ- Titular: Inferstahl S L L Domicilio: Pg Fuensanta 10 Co Postal: 41400 Municipio: Ecija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 26 de Abril de 2011 Vía: A445 Punto Kilométrico: 22 Hora: 08:37 Hechos: transporte de mercancías desde Fuente Palmera hasta Córdoba excediéndose la mma del vehículo realizando transporte publico. Masa en carga: 17950 kgs. mma: 15000 kgs. exceso: 2950 kgs. 19,66% \$@\$ se aporta como prueba el ticket del pesaje. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.951,00

Expediente: CO-02237/2011 Matrícula: 70-80GBJ- Titular: Inferstahl S L L Domicilio: Pg Fuensanta 10 Co Postal: 41400 Municipio: Ecija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 26 de Abril de 2011 Vía: A445 Punto Kilométrico: 22 Hora: 08:30 Hechos: transporte de mercancías desde Fuente Palmera hasta Córdoba no llevando insertado en el aparato tacografo la tarjeta de conductor. \$@\$ se aporta como prueba el ticket de la jornada. Normas Infringidas: 140.22 LOTT 197.22 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 3.301,00



Expediente: CO-02246/2011 Matrícula: 85-87FBP- Titular: Rafael Bonilla Delgado Domicilio: Isla Alegranza 16 P3 2 2 Co Postal: 14011 Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 403 Hora: 11:12 Hechos: transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-02253/2011 Matrícula: 86-56CFC- Titular: Aislamiento Doher Córdoba SL Domicilio: Acera Del Sol Nº 2 Co Postal: 14711 Municipio: Encinarejo de Córdoba. Provincia: Cordoba. Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2011 Vía: NIV Punto Kilométrico: 398 Hora: 09:02 Hechos: transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba excediéndose la mma del vehículo realizando transporte publico. Masa en carga: 3900 kgs. mma: 3500 kgs. exceso: 400 kgs. 11,42% \$@\$ se aporta como prueba el ticket del pesaje. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199.2 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00

Expediente: CO-02268/2011 Matrícula: SE-002840-CM Titular: Lueca SCA Domicilio: Valdeca¥as 21 Co Postal: 41039 Municipio:

Luisiana (La). Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 26 de Mayo de 2011 Vía: A318 Punto Kilométrico: 51,3 Hora: 15:59 Hechos: transporte de mercancías desde Luque hasta Ecija realizando transporte privado de mercancías en vehículo pesado al amparo de autorización caducada, revocada o sin validez. \$@\$ transporta puertas y tableros de madera. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 10 de octubre de 2011.- El Instructor, Fdo. Antonio Gálvez Arjona.